

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:
 En Alicante, al mes. 1'50 ptas.
 En España, trimestre. 5'00 »
 Fuera de España, id. 15'00 »

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración de Este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,
D. Antonio Galdó López
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.
 Teléfono, núm. 65.

Anuncios y comunicados:
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.
 No se devuelven originales.

Publicaciones:
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.



V ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rafaela Galiana

DE LOMA Y CORRADI

FALLECIÓ EL 20 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se digan en la iglesia colegial de San Nicolás el jueves 20 del mes actual, se aplicarán en sufragio por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

Alicante 19 de Enero de 1898.

legitimidad de las Carpetas que se presentan, por existir en dichos puntos talarionarios de las mismas: las que se presenten en provincias deberán remitirse por los comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año, puesto que en el referido sorteo sólo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia, los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de Abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 de Enero de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

la habilidad á la hora en que más necesaria fueron la resolución y la firmeza.

Colaboradoras y solidarios de la obra realizada en su último gobierno por nuestro preclaro jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, creyentes de su doctrina, mantenemos sus principios genuinamente conservadores, «sin que ello excuse el cumplimiento ó el reconocimiento de las novedades surgidas en estos últimos tiempos», singularmente representadas por los graves problemas que el gobierno actual ha planteado.

Estamos en donde estábamos en el terrible 8 de Agosto, y en tal situación permanecemos y permaneceremos, sin pedir á la intransigencia ni de mandar á la pasión acedentes de ira ó palabras de censura para aquellos que están lejos de nuestro lado ó no quieran por desmayos de acompañarnos en el camino.

Con esta declaración debe ser formulada una protesta de sinceridad y de amor á la gran colectividad conservadora, hoy quebrantada por la confusión de los espíritus, para nosotros la afirmación reiterada de aquellos principios históricos no supone la exclusión de ningún elemento conservador; con toda tendencia ó agrupación que halle su raíz en la doctrina instaurada por D. Antonio Cánovas del Castillo, y aun con toda sana fuerza social que aprecie como nosotros las circunstancias políticas del presente, «queremos la conciliación, la unión, el abrazo de paz, la amistad y la inteligencia.»

Llegado á este extremo, forzoso es confesar que semejante labor de reconstitución y cordialidad no ha sido procurada con mucho empeño.

Invitaciones que suponen su misión poco gallarda á lo indeterminado y á lo indefinido, son los mejores llamamientos á un concierto de voluntades.

Ningún hombre público con sentido de la realidad y con rectitud de juicio prefiere la guerra á la concordia, ni la división de las voluntades á su transformación en poderosa unidad moral. Mas si esto es también verdadero, también confesamos que sería exequia la pretensión de cosechar de pronto el sazonado fruto; «para ello hay que fiar del tiempo y de la preparación necesarios»; volviendo la espalda á estas realidades, todo habría de malograrse en vehemencia atropelladora y bajo el vértigo de la improvisación.

Nada tan combatido con tanta saña y con tan dolorosa injusticia, como la política de guerra seguida en Cuba por el Sr. Cánovas del Castillo; sin embargo, ninguna cuestión como esa constituye mayor compromiso de

LOS CONSERVADORES

El tercer partido

Por gusto quizá, por aficiones de *La Monarquía* al Sr. Romero Robledo, se ocupó del Manifiesto que el partido liberal conservador dirigen los Sres. Elduayn, duque de Tetuán, Linares Rivas, Navarro-Reverter y el mismo Sr. Castellano, ministros como es sabido, en el último gabinete del Sr. Cánovas.

Después de consignar el Manifiesto la perturbación en el partido conservador producida por la tragedia de Santa Agueda, y los esfuerzos para constituir un Directorio que mantuviese concentradas las fuerzas conservadoras, añade:

«Servidor leal y expresión fiel de este pensamiento fué el presidente del Senado; mas por desgracia, antes advertido del fracaso que del buen éxito, notando cómo el particularismo y el espíritu de exclusión triunfaban sobre los sentimientos de armonía, hubo de abandonar el Directorio, y desde aquel punto, tal organismo quedó roto, tal agrupación de fuerzas quedó disuelta, y con independencia absoluta de móviles y propósitos, cada cual emprendió los rumbos que consideró mejores, viniendo á reinar la confusión

BANCO HISPANO COLONIAL

Cange de las CARPETAS provisionales, por los TÍTULOS definitivos de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SÉRIE A.

ANUNCIO

Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 28 de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero dé principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas

en virtud de lo dispuesto en el citado Real decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo, haciéndose la entrega de los Títulos definitivos con el cupón número 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barceloná, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la

en virtud de lo dispuesto en el citado Real decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo, haciéndose la entrega de los Títulos definitivos con el cupón número 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barceloná, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olvera, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta serie Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operadora.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M. luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

112 LUIS PASTOR

á sus supuestos delitos, y se consideró con derecho á gozar en el cielo de mayor ventura.

Por fin, una mañana de primavera, después de breve noche, larga al corazón de su amantísima madre que acogejada oía de trecho en trecho los suspiros y el aliento entrecortado de Nela; y apenas el rosicler de la naciente aurora doraba con sus rosados dedos los confines lejanos del horizonte, y antes de que los ángeles mensajeros de la luz flotasen sus azulados mantos por el espacio, otro ángel de cándida y peregrina hermosura izó el vuelo de la tierra sin manchar con su limo la blanca transparencia de sus alas.

Como si el término de su existencia estuviere unido al primer rayo del sol que tímido coloreó los cristales de su estancia, para llevar quizás entre sus nimbos de luz el alma esplendorosa de aquel cuerpo afilado en sus cortornos por el sufrimiento, como si esperase el saludo del nuevo día para dar el adiós de despedida á aquellos objetos queridos, testigos mudos de otros tiempos, incorporóse

112 LUIS PASTOR

á sus supuestos delitos, y se consideró con derecho á gozar en el cielo de mayor ventura.

Por fin, una mañana de primavera, después de breve noche, larga al corazón de su amantísima madre que acogejada oía de trecho en trecho los suspiros y el aliento entrecortado de Nela; y apenas el rosicler de la naciente aurora doraba con sus rosados dedos los confines lejanos del horizonte, y antes de que los ángeles mensajeros de la luz flotasen sus azulados mantos por el espacio, otro ángel de cándida y peregrina hermosura izó el vuelo de la tierra sin manchar con su limo la blanca transparencia de sus alas.

Como si el término de su existencia estuviere unido al primer rayo del sol que tímido coloreó los cristales de su estancia, para llevar quizás entre sus nimbos de luz el alma esplendorosa de aquel cuerpo afilado en sus cortornos por el sufrimiento, como si esperase el saludo del nuevo día para dar el adiós de despedida á aquellos objetos queridos, testigos mudos de otros tiempos, incorporóse

GRANOS DE ARENA 109

deso, y sucedió que insensiblemente los recuerdos primeros y sus poéticos amores fueron avergonzados de su corazón, temerosas de mancharse con sus esforzados atrevimientos, inocentes al principio, perjudiciales al fin para la pobre Nela, que no pensaba en él más que en Ernesto y en sus cartas lacónicas y muy retrasadas.

¡Ah, si Nela en determinados momentos hubiera podido verle! Aun desconociéndole tanquillo le habría admirado. El lugareño de entonces, modesto aristocrático y distinguido ahora, frecuentaba las reuniones de alta sociedad y era querido y respetado como decidido y valiente por los hombres, al tanto por su donosura y gentileza, por las mujeres lindas y más elegantes que honradas, y atractivas al ser como lo es el vicio cubierto de seda y rociado con perfumes cuyas esencias despiertan en nuestro ánimo pasiones, alegrías; ecos dulcemente convertidos al final en abismos insondables de tristeza. Desgracia grande que Ernesto no borrará de su alma el punzador recuerdo de Nela, que como figura apocalíptica le perseguía, atormentándole en sus soledades.

lealtad y de honor, así para los hombres de aquel gobierno, como para las mayorías parlamentarias que dieron algo más que sus aplausos, sus votos convencidos y disciplinados. Y quien señala esa cuestión, señala, igualmente, otras ante las cuales hay que rendir el mismo testimonio de conformidad: la gestión de la Hacienda pública, la acción diplomática, los problemas económicos, el fomento del trabajo patrio, los sistemas de colonización, la política proteccionista, la defensa del crédito público y tantos otros puntos trascendentales que deberán ser en breve tratados, exigen en su apreciación aquella unidad de juicio que excluya, no sólo la contradicción y el antagonismo, sino la duda y la incertidumbre, tan contrarias á la seriedad de todo partido de gobierno.

Apuntadas con sobriedad esas razones, parecemos fuera de toda discusión el propósito que nos inspira: no pretendemos fundar nada sobre la impresión que pasa, sino sobre la razón que perdura; pero, entretanto, persistiendo en la conducta de prudencia, de convencimiento y reposo que desde la disolución del Directorio apartáramos, está trazado nuestro camino.

Fieles á los principios del gobierno, cuyas responsabilidades compartimos, nos constituiremos con organización y en forma apropiadas á la mayor eficacia de nuestro intento, de modo que podamos recoger las aspiraciones de los que comparten nuestras ideas.

No pretendemos concursos «estimulados por el deseo de fundar organismos nuevos» que aumenten la confusión reinante; no sería nuestro trabajo de propaganda ni de proselitismo, porque la propaganda de la doctrina conservadora está victoriosamente hecha y los prosélitos tienen ejecutoria bien antigua. «Aspiramos únicamente á ser un lazo de aquella unión» tan enaltecida y por nosotros tan deseada, de modo que si alguien fuera bastante dichoso para establecerla aun con nuestros propios puntos de vista, no habríamos de disputarle ningún derecho de primacía; nos limitaríamos gustosos á reconocer la gloria que con ello alcanzara, contribuyendo desde luego en la proporción de nuestras fuerzas á la facilidad del empeño.

Procediendo así honramos la sagrada memoria de un mártir que fué nuestro maestro y nuestro caudillo, y ofrecemos un concurso leal á la patria y á la Monarquía.

Madrid 12 de Enero de 1898.—El marqués del Pazo de la Merced.—El duque de Tetuán.—Aureliano Linares Rivas.—Juan Navarro Reverter.—Tomás Castellano.»

Los párrafos precedentes contienen todas las ideas importantes del Manifiesto; y aunque con esmero hemos procurado escudriñar las causas de disidencia entre unos y otros conservadores, la verdad del documento reproducido no resultan, á menos de que por tales se juzguen, apreciaciones de amor propio, de conducta y de cosas verdaderamente secundarias.

El Sr. Elduayen y sus compañeros dicen que son depositarios del verdadero dogma conservador, y lo propio dice el Sr. Silvela; sus protestas sobre el crédito público, el proteccionismo y otras ideas semejantes tampoco implican división, y hasta en su disposición á transigir con la nueva legalidad en Cuba, coinciden con el Sr. Silvela.

Perplejos se han de ver los conservadores que aún no hayan tomado rumbo para decidirse, á la vista de un documento incoloro é indeciso, y que deja abierta la puerta para todas las soluciones, incluso la de la inteligencia que ahora estima inaceptable.

El Manifiesto se había dicho que lo firmaría también el Sr. Romero Robledo, pero no lo firma; de modo que hasta el momento presente subsisten tres corrientes diversas en el partido conservador: la que acudilla el señor Silvela, la que trazan el Sr. Elduayen y otros exministros, y la que representa el señor Romero Robledo.

Ahora esperamos el del Sr. Silvela, Pidal y Cos Gayón, que regularmente no aceptara Romero Robledo, como no aceptarían ni los primeros ni los segundos, lo que ahora trama, viniendo á parar que son tres partidos conservadores que tratan de hacer la felicidad del país.

Con uno tan sólo, hemos estado á la orilla del principio, dígame con tres dónde se puede ir á parar.

Bien lo quisiéramos nosotros, á ver si tanta ambición terminaba pronto y bien, y concluía España de soportar la tiranía de esos políticos de ocasión.

Aunque más modestamente, también tenemos en Alicante otro Manifiesto, el del señor marqués del Bosch, que entra en el silvelismo cogido de la mano del Sr. Pidal, dejando libre é independiente á La Monarquía, como si éste juego pudiese admitirse entre los que van á inaugurar una política seria y de selección sin escuelas; como si la labor constante, sin vacilaciones, llevada á cabo hasta el heroísmo, por Salvador Pérez y secundada luego por el ilustre conde de Vía-Manuel, puede venir á parar en el ingreso del partido sin el reconocimiento tácito del jefe indiscutible de la provincia y de la circunscripción, aunque éste sea todo un conde ó marqués.

Y entiéndase, que estas ideas no son nuestras, pertenecen á individuos del Comité silvelista que saben que esto mismo deseaba el Sr. Pidal, que llevase á cabo un popular alcalde, que dejó fama en la administración pública, y se dijo que todo el mundo habrá de pasar por donde han pasado hombres como el barón de Ariza y el de Petrés, sin recelo alguno, dejándoles franca la entrada y abrazándoles con verdadero entusiasmo, siendo de mal efecto esos privilegios que ya están pasados de moda.

Tenemos, pues, que no se recibe en el silvelismo como se debía al señor marqués, que deja La Monarquía fuera de su alianza y no habla ni media palabra del Sr. Poveda, del que no podrá separarse nunca en política, porque así lo ha querido el destino en estos últimos cinco años.

Política local y regional

La comediola del día

La Monarquía, en su número de ayer, publica las anunciadas declaraciones del marqués del Bosch, fechadas en el Sanatorio de Busot.

El jefe del partido canovista señala al director del colega, una pauta política que seguramente habrá hecho reír al Sr. Mesa. El Sr. de Rojas, al declararse pidalista y por tanto partidario de la fusión con Silvela, despide á sus amigos de la circunscripción, cuyo leal concurso en la anterior tristísima etapa conservadora, agradece muy expresivamente.

La prensa conservadora de significación y de abolengo como La Epoca y el Diario de Barcelona, no cuentan sus simpatías por el Sr. Silvela y no constituyen un secreto para nadie que el Sr. Pidal y el general Azcárraga, son los campeones más decididos, más entusiastas de la jefatura del ilustre político que viene á vigorizar con la savia virgen de los nuevos ideales de selección y moralidad en las esferas altas de la administración pública, los caducos y rancios del disuelto canovismo.

¿Qué mas tenía el señor marqués del Bosch que declararse silvelista?

Y silvelista del conde de Vía-Manuel y D. Salvador Pérez.

La reunión conservadora celebrada en las oficinas del tranvía Urbano, confirió al señor marqués y al Sr. Poveda el encargo de señalar orientación fija en las actuales circunstancias políticas.

Y el Sr. Rojas dice:

«Diérousenos á los representantes en Cortes del partido de esta circunscripción, en reunión solemne por ellos convocada, amplios poderes para que determinásemos el rumbo que en las presentes azarosas circunstancias debería aquél de seguir, y ese rumbo no se ha señalado, porque, en verdad, hasta hoy han faltado bases y elementos de orientación que facilitasen y auxiliasen el cumplimiento de la misión delicadísima que envuelve todo voto de confianza. Yo, sin embargo, entiendo que ha finalizado el plazo para aceptar resoluciones que concreten la actitud de los que militaron á las órdenes del hombre ilustre asesinado vilmente en Santa Agueda, porque sinceramente creo que se dificulta la unión de todos los elementos conservadores, prolongando la situación espectante creada por el natural abatimiento que produjo en todos los ánimos la tremenda catástrofe del 8 de Agosto, y en este convencimiento voy á hacer pública la resolución que, personalmente, he tomado, resolución conforme en absoluto á mis sentimientos y criterio político.»

Bueno. Esa es la opinión del señor marqués.

¿Y la del Sr. Poveda?

Perplejos, indecisos los jefes de aquel partido conservador que atropellara toda consideración y esterilizara toda labor grata, no saben conlleva resignadamente el vacío profundo que en su derredor hase formado. Rodrigo Caro dice una gran verdad en aquello tan conocido de que:

Las torres que despreció el aire fueron á su gran pesadumbre se rindieron.

Deslinde de campos

La carta del marqués del Bosch va á dar algún juego, y ya de ello se preocuparía alguien cuando se escribió un suelto que merece reproducirse para ser conocido:

«Con el partido conservador que acudilla el Sr. Silvela, y en el cual cooperarán el Sr. Pidal y los suyos, marchando desde hace más ó menos tiempo los señores D. Juan de Rojas, D. José de Ugarte, el barón de Petrés, D. Alejandro Vila, D. Fernando Figueras, D. Florentino de Elizalde, D. Francisco Martínez Yagües, D. José López Gil, y, probablemente, los concejales señores Llopiz y Aguiló, y los Sres. Girón y Martínez Peyret.

Con el Sr. Elduayen y los que le siguen irán, en Alicante los Sres. D. Mariano Migot, D. Manuel Curt, D. Francisco J. Barro y D. Julio y D. José Pórcel.

Con los caballeros del Santo Sepulcro sea con Romero, no irán, probablemente más que D. José Mestre, político de Elda, el director de La Monarquía Sr. Mesa.

Los Sres. Senante, D. Emilio y D. Manuel no se sabe qué actitud adoptarán, pues bien sus inclinaciones son las silvelistas y verdalinas, compromisos particulares les obligan á estar indecisos. En parecida actitud se hallan los señores barón de Finestrat y Pórcel (D. Emilio.)

El señor marqués del Bosch, y el único amigo que le sigue en política, que es su administrador D. Zoilo Martínez, se dedicarán exclusivamente á la propaganda del gran sanatorio de Busot.

Al propietario de la Escuela Municipal D. Juan Poveda, se lo han llevado las polvaredas que él levantó, y nada se sabe de él. Apenas si se llama Juan.»

La dirección es habilísima, como hecha por un silvelista, pero padece un error el autor de las líneas trascritas.

Los catalleros del Santo Sepulcro son los firmantes del Manifiesto conservador recientemente publicado, y de los cuales disiente el Sr. Romero Robledo.

Además, como el señor marqués del Bosch aunque no ha cogido el aldabón de la hermandad de los señores de Azareto, como han hecho diputados provinciales, concejales, alcaldes, industriales, comerciantes y periodistas, es muy posible que aconseje á los del segundo grupo que el suelto mencionado así como su sagrada persona la presenten allá arriba, no aquí, donde anda mucho pulachero, el católico Sr. Pidal, formando los Carratalá y Ugarte y vayan presentándolos al Sr. D. Salvador Pérez para su ingreso en el silvelismo.

Si así no se hace los enviará el marqués independientes á La Monarquía.

Exageraciones

Los telegramas recibidos de la Habana referentes á sucesos allí ocurridos, son por los periódicos conservadores adversarios de nuevo régimen antillano, una fuente de formación fantástica.

Basta leer los relatos que hacen esos periódicos, para comprender que enemigos de la política de paz y reconstitución, allí establecida; aprovechan dichos sucesos, para exagerarlos y revistiéndolos de proporciones siniestras, que la opinión se escandaleara inquiete y el sentido popular se extravíe.

Pero la tarea es infecunda y baldío el propósito.

Por desgracia, para los conservadores otros elementos de la política de resistencia

des, cuando lejos del mundo batallaba con el mar embravecido de su conciencia. Allí estaba siempre con sus grandes ojos plateados como rayos, de luna, cuajados con las líquidas perlas de sus lágrimas el ángel de sus amores; allí sus padres esperaban la vuelta del hijo pródigo é ingrato, y allí también, pero muy lejos, casi envuelta por las densas brumas de la indiferencia, la Iglesia de cristales amarillos con los alegres sonos de sus campanas llamándole á la oración; á él político, teólogo, escéptico y que sé yo cuántas cosas más en estos tiempos en que todos servimos para todo. ¡Buena manera tenía de armonizar la libertad de conciencia con la severa y sublime moral del Evangelio! Y si alguna vez le asaltaban las plegarias que sus labios pronunciaban cuando niño, sonreía diciendo: «Aprensiones que irán desapareciendo con el tiempo», como si las raíces del árbol se reanudaran con el brote de las nuevas hojas cuando el sol primaveral hace circular la savia por sus ramas.

La semilla del bien y de la virtud infiltra-

da por sus padres, y el germen del suave y dulcísimo amor sembrado en su cecazón por Nela, renacerán después con más fuerza. ¡Desdichado de tí Ernesto, si llegado este sublime momento, no tienes séros cariñosos á quienes volver tus cansados ojos! El mundo será para tí inmenso desierto y huirás de él perseguido por sus histéricas carcajadas, único consuelo que acompañará tu dolor.

III

Mientras tanto, Nela sufrió el doloroso calvario del olvido. Crucificada por la indiferencia de Ernesto, su alma fué desprendiéndose de aquel cuerpo mortificado á fuerza de pena y de cariño. Grande en su inconsolable dolor, cerró el corazón á la esperanza y resignóse como todas las almas sublimes con la muerte; hizo de la tierra lugar de expiación

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIREJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: frances, griego, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

la opinión pública sabe á qué atenerse respecto á los informes de ciertos periódicos que no tienen reparo en sacrificar la verdad á las conveniencias de partido.

Lo ocurrido en la Habana es de lamentar, como lo es siempre todo lo que se encomienda á la violencia y no al imperio de la ley; pero dista mucho de revestir las proporciones que se pretende ni la trascendencia que se le atribuye.

Dios, patria y rey

Claro está que en los círculos donde se habla de política, los comentarios ayer recayeron sobre la carta ó manifiesto que *La Monarquía* publicó del señor marqués del Bosch.

Y entre otras cosas que oímos acerca de este particular, hubo de llamar nuestra atención las siguientes preguntas que hacía un conservador ya tiempo retirado de la vida activa de la política.

¿Cómo se entiende y comprende que, por una parte el señor marqués del Bosch se declare conforme con la política del Sr. Pidal, y por otra parte declare independiente al diario político *La Monarquía*, de que es propietario único y exclusivo?

¿No habría resultado más lógico y racional que á partir desde ayer, dicho diario hubiera seguido los mismos rumbos del Sr. Pidal?

¿Será extraño á este martin gala el señor Poveda, partidario resuelto de los *caballeros del Santo Sepulcro*?

Otros políticos también de significación, sin dar contestación á las anteriores preguntas, afirmaban que los señores marqués del Bosch y Poveda, no ríen ni han reñido, ni reñirán jamás en el terreno particular ni en el político.

Sobre todos estos puntos ya nos dirá su parecer nuestro querido colega *La Opinión*, que debe tener un epígrafe á la carta del señor Rojas, si nuestro desinteresado y pobre consejo vale, y es el siguiente: *Dios, patria y rey.*

Esperaremos

Se han creado en la Diputación jefes de negociado; se han trasladado algunos empleados y jubilado á otros.

Con el fin de que no haya error en la noticia, publicando nombres, esperaremos á conocer oficialmente todos los acuerdos.

Falta de lógica

La Unión Democrática publica un suelto, entre otros, dirigido á nosotros, y que titula *oficiosidades impertinentes*. Con decir que el suelto nuestro comentado por el colega, en nada se refiría al asunto de las limpiezas, ocioso parecemos manifestar la falta de lógica que preside en sus apreciaciones al periódico republicano.

¿No ha dicho *La Unión* más de una vez que para nosotros el Sr. Gadea es el mejor alcalde de cuantos han desempeñado este cargo popular en Alicante?

Y contestada esta pregunta nuestra, no quedará descontento de la réplica el colega revolucionario.

CARTA DE MADRID

17 de Enero de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Esta madrugada han celebrado una importante conferencia los señores Capdepón y Sagasta acerca de las dificultades que surgen respecto á las candidaturas ministeriales, puesto que algunos Ayuntamientos se oponen á aceptar ciertos candidatos.

El gobierno está disgustadísimo y procura solucionar el conflicto.

Un telegrama del general Blanco dice que no se ha alterado el orden en la Habana, por más que algunos así le anunciaban.

En el Palacio ha prestado hoy su juramento el nuevo gobernador general de Puerto Rico, general Macías.

Han presenciado el acto ceremonioso el presidente del Consejo Sr. Sagasta y los ministros de Ultramar y de la Guerra.

Al salir de la real cámara el Sr. Sagasta, ha sido interrogado por varios periodistas.

El jefe del gobierno ha manifestado que todas las noticias recibidas de Cuba son en extremo optimistas.

Se asegura que las conferencias que viene celebrando el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España obedecen á la necesidad de hacer efectivos varios giros hechos por el gobierno cubano con cargo al ministerio de Ultramar.

También se dice que se negociarán obligaciones del Tesoro para aligerar algo la cartera del Banco.

Telegrafían de Bilbao que ha llegado á

aquella capital el conocido autonomista cubano D. Eliseo Giberga.

Hablando de la cuestión de Cuba, ha dicho que á su juicio la guerra concluirá en breve, quedando normalizada la situación de la isla.

Telegrafían de Roma diciendo que el rey ha recibido hoy al nuevo embajador español D. Cipriano Mazo.

En la entrevista se han cambiado discursos que demuestran las cariñosas relaciones existentes entre Italia y España.

Sayo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias de todas partes

De regreso

Han regresado á esta capital, después de haber visitado Valencia y Barcelona, nuestro querido amigo D. Román B. no Luque, y bellísima esposa.

Bien venidos.

Proyecto á escape

El distinguido arquitecto municipal, nuestro particular y querido amigo D. José Guardiola Picó, se está dedicando estos días al estudio del proyecto de instalación de una vía metálica desde la Estación del Mediodía al muelle de Levante.

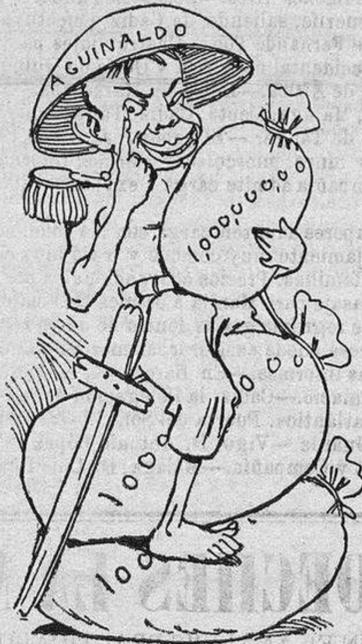
Este proyecto, debido á la iniciativa del alcalde, Sr. Gadea, será presentado á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que celebre S. E. inmediata á la anunciada para hoy.

Con la instalación de esta vía es indudable alcanzaría mayor incremento el tráfico mercantil de esta capital.

SECCIÓN RECREATIVA

Museo Cómico

(ESPECIAL PARA EL GRADUADOR)
POR ROJAS



Un punto... filipino

— ¡Viva España con honra! ¡Viva el general Primo! ¡Viva la madre patria! Y... ¡viva Aliquid chupatur!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía de zarzuela bajo la dirección del Sr. Cereceda:

«La marcha de Cadiz». — «El padrino de El Nene ó todo por el arte» (estreno). — «El ángel caído».

Entrada general 50 céntimos.

Anuncios y reclamos

D. Francisco de Sales Maisonnave y Catur, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante, hace saber:

Que el Sindicato de mi presidencia en sesión celebrada en el día de hoy, acordó que desde esta fecha hasta el día 29 del actual de manifiesto en las oficinas de esta Dirección las cuentas de Ingresos y gastos del pasado año 1897 de conformidad á lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento vigente.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Enero de 1898.—Francisco de S. Maisonnave.

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras bisoñas, etcétera, etc.

Calle de las Barcas número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros

de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

San Fernando y Esplanada de España.



TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 18 (6 15 t.)

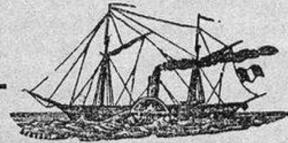
Nada oficial Habana. Dolz despedido de Moret. Aumentan kábilas fronterizas Fez; levántanse en armas. Grande inquietud en Marruecos. Manifestaciones antisimistas en Paris, 20 heridos muchas prisiones.

Bolsa

Cotización, 64 50—Cambio Paris 33 00.

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

Servicio fijo regular en-



tre Alicante Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

Salda de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 20 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Alge en los días 10 y 25 de los referidos meses. A límite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

En Altea: D. Juan Beneyto.

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sampere, plaza de Isabel II número 11.

Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor PALINE saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga para Paris-Bercy.

El vapor BERIL saldrá de este puertopara Rouen el 20 del actual.

Consignatarios, Guixot y Compañía.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle d'
Riego, núm. 20.



COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Servicio de la Compañía



TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico
puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para
San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de
este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de
Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894,
de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San
Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de
la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala
en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piolago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y
braltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas
regulares

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compa
ñía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuel
ta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con
facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía
de la Trasatlántica. Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña,
D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia,
Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañía.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida
el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de
carne y adicionándole el 1 por 13 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100, y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger
gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putidus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, finkler
concreticum micrococcus movilis, rosetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse
evolución et micrococcus luteus y las mucedíneas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días
pués de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA
LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción,
cha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisip
latis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo en
ción misma bebida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas
de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aque
activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna
del dictámen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia evita
muchas enfermedades, que una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas
biéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajos.